



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

26 de octubre de 1999

Núm. 175-11

### INFORME DE LA PONENCIA

#### 121/000175 Reforma de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de reforma de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia (núm. expte. 121/000175), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 175-1, de 28 de junio de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de reforma de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia (núm.

expte. 121/000175), integrada por los Diputados, don Ramón Aguirre Rodríguez (GP), don Tomás Burgos Gallego (GP), don Javier Gómez Darmendrail (GP), doña Mercedes Aroz Ibáñez (GS), don Juan Pedro Hernández Moltó (GS), don Mariano Santiso del Valle (GIU), don Ignasi Guardans i Cambó (GC-CiU), don Jon Zabalía Lezámiz (GV-PNV), don Luis Mardones Sevilla (GCC) y don Joan Saura Laporta (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 175-1, de 28 de junio de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 1999.—**Ramón Aguirre Rodríguez, Tomás Burgos Gallego, Javier Gómez Darmendrail, Mercedes Aroz Ibáñez, Juan Pedro Hernández Moltó, Mariano Santiso del Valle, Ignasi Guardans i Cambó, Jon Zabalía Lezámiz, Luis Mardones Sevilla, Joan Saura Laporta.**

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**